Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-0500 - Pagina 1 de 104

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

17 DE NOVIEMBRE DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/10/2023 al 31/10/2023	100	0
	TOTAL					**100**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 2 de 104

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/10/2023 A 31/10/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	79%	67%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Angie Paola Carreño Barbosa - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Componente Ambiental: Cristhian Camilo Boada Ortiz. - Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa -Liliana Rocío Santafé García - Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	6544-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	11/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	14/04/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 3 de 104

CONTRATISTA	Fundación María Paz	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.138.648-7	
VALOR INICIAL	$ 592.178.143	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	No aplica	
PLAZO INICIAL	8 meses	
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023	
PRORROGAS	No aplica	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/10/2023 - 31/10/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	79%	67%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

3.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Fundación María Paz dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6544-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002- San Carlos de Tibabuyes de la localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

3.2. BITACORA DE ACTIVIDADES

3.2.1. COMPROMISOS GENERALES

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 21/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 4 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No Aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 – San Carlos de Tibabuyes no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 5 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: ▪ 12/10/2023: Mesa de Inclusión Social Local Suba octubre. ▪ 18/10/2023 y 19/10/2023: Fortalecimiento técnico para la Atención a Flujos Migratorios Mixtos: Herramientas para Gestionar la Realidad Migratoria ▪ 20/10/2023: Socialización campaña ambiental cuarto trimestre de 2023 ▪ 24/10/2023: Fortalecimiento técnico del componente de Inclusión Social ▪ 30/10/2023: Fortalecimiento técnico relacionada con Primeros Auxilios Psicológicos. ▪ 30/10/2023: Comité de Seguimiento y Evaluación octubre 2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 – San Carlos de Tibabuyes, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6544-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6544-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 – San Carlos de Tibabuyes, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 6 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6544-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. Dichas actividades se llevaron a cabo en las siguientes fechas: ▪ 12/10/2023: Mesa de Inclusión Social Local Suba octubre. ▪ 18/10/2023 y 19/10/2023: Fortalecimiento técnico para la Atención a Flujos Migratorios Mixtos: Herramientas para Gestionar la Realidad Migratoria ▪ 20/10/2023: Socialización campaña ambiental cuarto trimestre de 2023 ▪ 24/10/2023: Fortalecimiento técnico del componente de Inclusión Social ▪ 30/10/2023: Fortalecimiento técnico relacionada con Primeros Auxilios Psicológicos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6544-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 San Carlos de Tibabuyes, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 21/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 7 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.		mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6544-2023, correspondiente al periodo octubre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6544-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 8 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
	▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a octubre 2023 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 37%	periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica.

3.2.2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

3.2.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de octubre del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 9 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 10 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 11 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	programación de actividades mensuales.	periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado,	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 12 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso,	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 13 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

3.2.2.2. Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.2.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 14 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.	No Aplica
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 160 encuestas el día 20/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 01/06/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 15 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 25/08/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 16 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 21/10/2023	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de octubre 2023 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 17/01/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional I semestre 2023 participantes comedores convocada por nutricionista local el día 30/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió, vía	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 17 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallimetro establecidos en el anexo técnico).	correo electrónico, el cronograma trimestral de toma de talla y peso a la nutricionista local el día 31/07/2023 y realizó toma de datos antropométricos a veintiocho (28) participantes, registrando los datos en el formato Información Nutricional de participantes del SIRBE. Adicionalmente, realizó toma de datos antropométricos a trece (13) participantes nuevos de acuerdo con el FOR-PSS-161 Formato registro datos antropométricos.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 07/06/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 08/06/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 18 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
	actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 17/10/2023 Actividad IEC: Reducción del consumo de grasas saturadas 17/10/2023 Actividad Física: Promoción de la actividad física	
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 19 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 24/11/2022 según Acta N° AS02N129404	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 20 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 21 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
	MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 23/05/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 22 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y agua de consumo por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 10/10/2023.	6544-2023_Tom_Mic_Oct_2023.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado y agua de consumo.	6544-2023_Res_Mic_Oct_2023.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 23 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

3.2.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial -	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 24 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	28/10/2023, generando medidas contractuales *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 25 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Así mismo, realizó la divulgación de aceite vegetal Usado y remitió los formatos correspondientes al Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a octubre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 26 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo octubre 2023, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas,	El Asociado para el período correspondiente a octubre 2023, participó en la semana ambiental, campañas y actividades propuestas por	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 27 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS	Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

3.2.2.4. Compromisos Componente Administrativo Y Financiero

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023. 05/06/2023, 26/06/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 19/04/2023, 5/06/2023, 26/06/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 28 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 3 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 33% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 78% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 29 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 23/09/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 30 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de octubre 2023; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 31 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 30/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano,	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 32 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	correspondientes al periodo del 1 al 31 de octubre de 2023; mediante transferencia electrónica.	periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *6.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo octubre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 33 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo septiembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo octubre 2023, registrando un porcentaje del 37%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 34 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 40%, con corte a octubre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

3.2.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 35 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 36 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

3.2.2.6. Compromisos Gestión Documental.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El asociado participó en actividades de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en las siguientes fechas. - 10-05-2023 Cualificación del anexo técnico - 15-07-2023 Cualificación hoja de control.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 37 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
	- 21-07-2023 Cualificación organización archivo contractual.	05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo		No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 38 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso.	
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo el asociado, no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo el asociado, no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de	Para el presente periodo el asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 39 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo el asociado, no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

3.2.3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de Supervisora del convenio de asociación 6544-2023, certifico que se ha realizado la verificación del informe de ejecución presentado por el Asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con los compromisos contractuales para el periodo certificado.

3.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

3.3.1. COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.			X			Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 40 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.						
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 – SAN CARLOS DE TIBABUYES no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 41 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.						
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.			X			Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			X			Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio,			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 42 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.						
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.			X			Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS			X			Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio 6544-2023.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 43 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

3.3.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

3.3.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			X			Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.			X			Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 44 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.						
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.			X			Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.			X			Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 45 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.						
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.			X			Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			X			Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 46 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.						
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			X			Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			X			Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 47 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.						
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

3.3.2.2. Compromisos Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.3.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 48 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.			X			Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 49 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.			X			Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.			X			Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.			X			Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 50 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.						
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).			X			Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.			X			Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
17				X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 51 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 52 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.						
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			X			Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			X			Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			X			Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 53 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 54 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.						supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.			X			Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.			X			Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.			X			Ninguna
15				X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 55 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.						
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS.
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.			X			Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 56 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 57 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.			X			Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			X			Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 58 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.			X			Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 59 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

3.3.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			X			Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.			X			Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 60 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos para el talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			X			Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			X			Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X			Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.			X			Ninguna
9				X			Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 61 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.						
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			X			Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.			X			Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.			X			Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.			X			Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 62 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.						
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			X			Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			Ninguna
17				X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 63 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.						
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			X			Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			X			Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.			X			Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 64 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	(unidad o peso) de compra y valor de la compra.						
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.					X	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 40%, con corte a agosto 2023.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos del componente Administrativo y Financiero; dando

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 65 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

3.3.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 66 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.						que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 67 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones						X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.3.2.6. Compromisos Gestión Documental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.			X			Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 68 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	empalme con el equipo local del Proyecto 7745.						
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			X			Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad,					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 69 de 104

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.						
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 70 de 104

3.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6544-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565,141,051
ADICIONES:	$ 0
REDUCCIONES:	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$379.893.732
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$185.247.319
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No Aplica
AMORTIZACIÓN:	No Aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$49.961.450
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$18,616,687
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 0
DESCUENTOS	No aplica.	$ 0
OTROS	No aplica.	$ 0
TOTAL		**$68.578.137**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 71 de 104

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN*, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos del convenio de asociación. ▪ El concepto de gasto Talento Humano corresponde a: Responsable del servicio, profesional social, operarios/as (manipuladores/as de alimentos) y auxiliar administrativo. ▪ El Asociado dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación, conforme los compromisos generales y específicos pactados en el clausulado y los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

4.1. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Pensión	Octubre-2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Octubre -2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Octubre -2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Octubre -2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	03/10/2023	6544-2023_IS_03_10_2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 72 de 104

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	18/10/2023	6544-2023_IS_18_10_2023

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	23/10/2023	6544-2023_ANS_23_10_2023.pdf
Seguimiento	28/10/2023	6544-2023-ANS-28_10_2023.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	10/10/2023	6544-2023_Tom_Mic_Oct_2023.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	13/10/2023	6544-2023_ADM_13_10_2023.pdf
Seguimiento Financiero	08/11/2023	6544-2023_FIN_08_11_2023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	06/10/2023	6544-2023_AMB_06_10_2023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	25/10/2023	6544_2023_GD_25_10_2023.pdf

6.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 73 de 104

Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

6.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción En Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para la preparación de carne de cerdo asada con perejil. Adicionalmente por la capacidad del vaso de jugo no se da cumplimiento al gramaje del mismo para el grupo etario de mayores de 14 años, se evidencia hasta 290mL.	26/04/2023	12/05/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, debido a que se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. Menú N°23.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia almacenamiento de la fresa en canastillas abiertas sin separación y protección del producto en el refrigerador.	12/05/2023	18/05/2023: En visita de seguimiento se evidencia adecuadas condiciones de almacenamiento para los productos que requieren condición de frío	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementan los criterios de aceptación y rechazo debido a que se recibe huevo con fecha de vencimiento próxima que, para el uso, para el menú de uso (19/05/2023) ya tendría caducidad.	18/05/2023	03/06/2023: En esta visita no se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Página 74 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia espinaca de la ensalada de la jornada (espinaca, pera, fresa y miel) prealistada y congelada.	17/07/2023	03/08/2023: Se evidencia materia prima almacenada adecuadamente, acorde a su naturaleza, la utilizada en el día cumple con características sensoriales.	Cerrado
O	1	9	No se realiza alistamiento de los alimentos para la preparación, conforme lo establece el anexo técnico, se prealista con anticipación los alimentos y se congelan, Espinaca de la ensalada.	17/07/2023	03/08/2023: Se evidencia materia prima almacenada adecuadamente, acorde a su naturaleza, la utilizada en el día cumple con características sensoriales.	Cerrado
O	8	20	No se cuenta con los soportes para la capacitación de Criterios de recepción y rechazo del auxiliar Fabián Vega.	17/07/2023	03/08/2023: Se evidencia acta, firmas y registro fotográfico de la capacitación de criterios de aceptación y rechazo del Fabián Vega auxiliar administrativo.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 6 a 8 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de pechuga de pollo, ensalada de espinaca pera fresa y miel, tajada de plátano maduro, fresas con queso doble crema.	17/07/2023	03/08/2023: Se presenta cumplimiento de los pesos servidos en las muestras evaluadas.	Cerrado
R	15	55	No se realiza la actividad en Estilos de vida saludable establecida en el cronograma aprobado por la nutricionista local, programado para el 15/07/2023 para el tema Master Chef Plato saludable y primera clase de Yoga. El día de hoy la nutricionista del asociado reporta a la Nutricionista local la situación para que sea aprobada la realización de la actividad el día 18/07/2023. Al	17/07/2023	03/08/2023: Hallazgo pendiente de verificación en el mes de agosto, cuando se realice la actividad. 18/08/2023: Hallazgo pendiente de verificación en el mes de agosto, cuando se realice la actividad, fecha programada 19 de agosto. 09/09/2023: En visita de seguimiento se realiza el 19/08/2023 taller de actividad	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 75 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			término de la visita no se cuenta con autorización.		de IEC Conoce, calcula y decide-Reducción de sal sodio y actividad física por parte de la nutricionista del asociado, conforme a los establecido en el cronograma aprobado.	
O	1	3	Se evidencia que no se realiza debidamente los pasos de pre alistamiento de los alimentos se observa faltante de 700g de pulpa de lulo y 2Kg de aguacate verdes. No se realiza debidamente la desinfección del aguacate y de 1 bloque de queso doble crema.	09/09/2023	28/09/2023: Se evidencia adecuados procesos de selección, clasificación y pesaje del pre alistamiento garantizando la calidad y cantidad, se evidencia adecuado proceso de desinfección de materias primas.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo se recibe alimentos que no cumplen con la resolución 5109/2005, se cuenta con miga de pan marca el Country y cebada perlada marca los Héroes que no declaran forma de uso. 2 bloques de queso con empaque abierto exponiendo el producto.	09/09/2023	28/09/2023: Se evidencia materia prima cumpliendo con lo establecido en la Resolución 5109.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de helado y preparación de jugo de lulo en nevera de carnes sin haber sido limpiada previamente.	09/09/2023	28/09/2023. Se evidencia materias primas almacenadas acorde a su naturaleza.	Cerrado
O	3	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de carne asada, plátano maduro cocido, aguacate y postre de papaya con queso doble crema.	09/09/2023	28/09/2023. Se presentó cumplimiento de los gramajes servidos en las muestras tomadas.	Cerrado
O	1	2		23/10/2023		Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 76 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se evidencia bloque de hielo en la caneca de sorbete de curuba, para el servido a los participantes		28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia papa criolla prealistada almacenada en refrigerador en caneca con agua, lo cual puede generar cambios en el alimento.	
O	1	3	Se evidencia que no se realiza debidamente los pasos de prealistamiento de los alimentos posterior a la selección, pelado, picado, no se realiza pesado para garantizar peso neto, se observa al realizar la primera verificación de supervisión faltante de 10Kg de ensalada (total) que son adicionados por el comedor previo al servicio.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se realiza de forma debida el pre-alistamiento de alimentos, no se aplica el pesado de los alimentos para garantizar el peso neto establecido, se evidencia faltante de 10Kg del peso total de la ensalada de zanahoria manzana crema de leche.	Abierto
O	1	9	Se evidencia que, en el formato de recepción de alimentos, no se registran fechas de vencimiento de 2 bloques de queso uno de los cuales tiene vida útil del 25/10/2023, fecha en la cual se realiza la entrega. Adicionalmente en la remisión figura que se entrega 22,5Kg, pero la existencia es de 20Kg, el faltante no se registra en ningún documento ni formato. En revisión de formatos se observa presentaciones de los alimentos que no corresponde con las cantidades en existencia.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo dado que se recibe pulpa de maracuyá descongelada.	Abierto
O	1	12	Se evidencia Almacenamiento de preparación de ensalada hawaiana para la jornada, en nevera de carnes, con productos cárnicos crudos y vegetales.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia adecuado almacenamiento de alimentos en los equipos de frío de acuerdo a su origen	Cerrado
O	3	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 77 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para las preparaciones de sopa de avena, arroz blanco, ensalada hawaiana y papa cocida con cáscara.		tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones: sobrebarriga en salsa criolla, ensalada de zanahoria manzana y crema de leche	
O	1	11	Se evidencia fresa almacenada de canastilla en refrigerador y no en recipiente plástico o bolsa de polietileno de acuerdo al anexo técnico.	28/10/2023	Próxima Visita	Abierto
O	6	42	Se evidencia que no se realiza la rotación de los recipientes portables para entrega de alimentos en casa.	28/10/2023	Próxima Visita	Abierto

6.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	30	No se cuenta con protección en las instalaciones eléctricas (tomacorriente) en cocina y en despensa tipo GFCI	26/04/2023	12/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con protección en las instalaciones eléctricas (tomacorriente) en cocina y en despensa tipo GFCI 18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con protección en las instalaciones eléctricas (tomacorriente) en cocina y en despensa tipo GFCI. 03/06/2023. Se evidencia tomacorrientes de seguridad para las tomas donde se conectan los equipos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia empaque de puerta de Congelador inferior izquierda de equipo mixto que no garantiza hermeticidad. Las puertas de los dos congeladores del mismo equipo	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia que se mantiene la condición del empaque de puerta de Congelador inferior izquierda de equipo mixto que no garantiza hermeticidad. Las puertas de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 78 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			no ajustan debidamente. No se cuenta aún con las 3 pailas de capacidad de 23,5L, 1 taza medidora, recipientes plásticos con tapa capacidad de 10L, extractor de aire, balde amarillo. Se cuenta con olla N°32 y tablas verde y azul.		los dos congeladores del mismo equipo no ajustan debidamente. No se cuenta aún con las 3 pailas de capacidad de 23,5L, extractor de aire. 18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con extractor de aire, sin embargo, se mantiene la condición del empaque de puerta de Congelador inferior izquierda de equipo mixto que no garantiza hermeticidad. Las puertas de los dos congeladores del mismo equipo, no ajustan debidamente. No se cuenta aún con las 3 pailas de capacidad de 23,5L. Durante la jornada se observan 2 termómetros para alimentos caliente que evidencian mal funcionamiento y uso de una jarra de jugo partida. 03/06/2023. Se evidencia cambio de empaques de las puertas de las neveras, sin embargo, una de las puertas pequeñas no hace hermeticidad, se abre. Se evidencia 5 pailas de capacidad entre 23 y 23,5 litros (se da cumplimiento), los termómetros se encuentran en buen estado, la jarra rota se retiró del servicio y se cambió. 20/06/2023. Se evidencia cambio de empaques de las puertas de las neveras, sin embargo, una de las puertas pequeñas no hace hermeticidad, se abre. 05/07/2023: Una de las puertas pequeñas no hace hermeticidad, se abre. Además, se evidencia tubo de desagüe de la poceta desprendido, oxido debajo de uno de los mesones y desprendimiento de pintura	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 79 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					(grietas) en la parte baja de otro mesón. 17/07/2023: Se evidencia puertas de congelador del equipo mixto (inferior pequeñas) no hace sella bien no generando hermeticidad, quedando abierto el compartimiento. Además, se evidencia tubo de desagüe de la poceta desprendido, oxido debajo de uno de los mesones, desprendimiento de pintura (grietas) en la parte baja de otro mesón. Se observa que el equipo mixto en el módulo de refrigeración presenta temperaturas de congelación -7,2°C, lo que afecta la conservación de la fresa de la jornada. 03/08/2023. Se retiró la nevera mixta que presentaba daño, la que se trajo funciona adecuadamente. Se arregló desagüe de poceta que estaba suelto, se realizó mantenimiento a pintura de mesones.	
O	6	41	No cuenta con vasos de capacidad de 330mL para el servido de jugo a los participantes.	26/04/2023	12/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con 307 vasos con capacidad de 330mL	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 80 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para la preparación de carne de cerdo asada con perejil. Adicionalmente por la capacidad del vaso de jugo no se da cumplimiento al gramaje del mismo para el grupo etario de mayores de 14 años, se evidencia hasta 290mL.	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia cumplimiento de pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, debido a que se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. Menú N°23.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa T°1 8,7°C	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones de sorbete de maracuyá T°2 10°C y queso del postre T°2: 7°C. 18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza la temperatura de seguridad de la preparación de sorbete de guayaba T°1: 8,7°C y T°8,0°C. 03/06/2023. En la visita de hoy se cumple con las temperaturas de seguridad de las preparaciones en distribución.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia que los productos cuchuco de cebada marca los Héroes, no cuentan con la condición de uso de acuerdo con la resolución 5109.	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con materias primas que dan cumplimiento a la resolución 5109 y Decreto 1500.	Cerrado
O	3-4	10	No se cuenta con los conceptos higiénico-sanitarios de los proveedores directos de leche, queso, yogurt y helado.	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con los conceptos higiénico-sanitarios de los proveedores directos de leche, queso, yogurt y helado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 81 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					03/06/2023. Se evidencia concepto sanitario de los proveedores de leche (Alquería), queso y yogurt (Colfrance) y helado (Colombina).	
O	8	36	Se evidencia que el plan de saneamiento no incluye aún el desinfectante de alternancia	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con información del agente amonio cuaternario genérico, aún no del producto. Pendiente elaborar forma de uso y frecuencia de aplicación. 03/06/2023. Se evidencia amonio cuaternario, su ficha técnica, la inclusión en el plan de saneamiento donde indica forma de uso y frecuencia.	Cerrado
R	5-9	6	Se evidencia 7Kg de huevo marca Sol naciente, correspondiente a la materia prima del menú N°5 de entrega el 19/05/2023 con fecha de vencimiento 15/05/2023- Fuera de su vida útil.	18/05/2023	03/06/2023. En esta visita no se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años y por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de arroz con perejil, verdura campesina, papa chorreada y pera con helado. Al llegar la supervisión se evidencia servido de sorbete de guayaba en vasos de capacidad inferior de 300mL-medidas de 250 y 270mL y postres con helado en baja cantidad derretido fruta entre 45 y 60g para todos los grupos, situación corregida posteriormente.	18/05/2023	03/06/2023. En esta visita el Asociado cumple con los gramajes evaluados, estando dentro del rango de porcentaje de cumplimiento.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 82 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	47	Se evidencia al llegar la supervisión sobre las 11:00am, postre servido y entregado a los participantes con helado derretido completamente y en pequeña cantidad, sorbete de guayaba con características no propias al producto, rosado fuerte sabor aguado.	18/05/2023	03/06/2023. En esta visita no se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1Cm.	03/06/2023	20/06/2023. Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1Cm. Adicional se evidencia puerta dentro de la cocina con desprendimiento de pintura. 05/07/2023: Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1Cm. Adicional se evidencia puerta dentro de la cocina con desprendimiento de pintura. 17/07/2023: Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1cm. Adicional se evidencia puertas dentro de la cocina con desprendimiento de pintura, corrosión, en bordes con cinta. 03/08/2023. Se evidencia cambio del plástico protector de puerta, se realizó adecuación de láminas en borde de puerta que estaba suelto, se realizó mantenimiento de pintura.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia que la unión pared-pared no es de forma redondeada.	20/06/2023	05/07/2023: Se continúa evidenciando unión pared-	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 83 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					pared no es de forma redondeada. 17/07/2023: Se evidencia que se mantiene la condición de la unión pared-pared no es de forma redondeada en área de proceso, Medias cañas piso pared del área de cocina con desprendimiento de pintura, desprendimiento de esquineros. 03/08/2023. Continua faltante de medias cañas de forma redonda en pared-pared y falta mantenimiento de pintura a medias cañas piso-pared. 18/08/2023. Continua faltante de medias cañas de forma redonda en pared-pared, se realizó mantenimiento de pintura a medias cañas piso-pared. 09/09/2023: Se evidencia que continúa faltante de media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, surtidores de agua (2) del área de higienización sueltas de lavaplatos. 28/09/2023. Continua faltante de media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, Se realizó cambio de surtidores de agua (2) del área de higienización quedando en buen estado, adicional, la pared de la bodega de alimentos presenta desprendimiento de pintura. 23/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de la media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, baldosas rotas,	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 84 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					emboquillado del piso en algunos sectores deteriorados. 28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún se mantiene la condición de la media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, baldosas rotas, emboquillado del piso en algunos sectores deteriorados. Se presenta cotización de materiales para los mantenimientos pendientes.	
O	1	8	Se evidencia rotulo de carnes removible tipo sticker del proveedor imperios de las carnes	05/07/2023	17/07/2023: Se evidencia que se mantiene la condición de rótulo de carnes de sopa de fácil remoción de sticker del proveedor imperios de las carnes. 03/08/2023. Se evidencia rotulo del proveedor de carnes El Imperio adherido a la bolsa, no es removible.	Cerrado
O	10	33	Se evidencia utensilios de aseo (de color amarillo y rojo) ubicados en el patio del comedor lo que puede generar riesgo de contaminación	05/07/2023	17/07/2023: Se evidencia elementos de aseo debidamente almacenados en el área dispuesta para tal fin.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que no se cuenta con los soportes para la capacitación de inducción sobre la operación del servicio de alimentación del auxiliar Fabián Vega, dictado por la nutricionista del asociado. Adicionalmente se observa que las capacitaciones del programa continuado de capacitación del mes de junio, Los microorganismos y contaminación y ETAS, no corresponden con la intensidad horaria planteada en el programa de 2 horas cada una,	17/07/2023	03/08/2023. Se realizó capacitación de inducción al servicio de Fabián Vega el 18 de julio, Se realizó el complemento al plan de capacitación del mes de junio el día 18 de julio de 6 a 8 am.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 85 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de acuerdo al soporte se dictó 1 hora de cada una.			
O	5	43	Se evidencia que el aderezo del postre queso doble crema no se sirve a la temperatura establecida por el anexo técnico T°1: 15,5°C y T°2: -4,5°C.	17/07/2023	03/08/2023. Se presenta cumplimiento de las temperaturas en distribución y del aderezo queso del postre, sin embargo, se evidencia menaje listo para la distribución con exceso de agua. 18/08/2023. Se evidencia menaje limpio y seco para la distribución.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 6 a 8 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de pechuga de pollo, ensalada de espinaca pera fresa y miel, tajada de plátano maduro, fresas con queso doble crema.	17/07/2023	03/08/2023. se presenta cumplimiento de los pesos servidos en las muestras evaluadas.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia que la fresa servida del postre durante la jornada se encuentra congelada lo cual no garantiza las características organolépticas propias del producto y dificulta el consumo del alimento. Algunos participantes	17/07/2023	03/08/2023. En el menú de hoy se presenta cumplimiento de las características organolépticas evaluadas en cada una de las preparaciones.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones, se evidencia papa criolla con T1:60,7	05/07/2023	17/07/2023: Se evidencia que no se garantizan las temperaturas establecidas para las preparaciones: queso doble crema T°1: 15,5 °C y T°2: -4,5°C; fresa postre en estado de congelación. 03/08/2023. En la visita del día de hoy se presenta cumplimiento de las temperaturas de las preparaciones en distribución.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 86 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia en almacenamiento miga de pan del proveedor Pan El Country, la cual no reporta información nutricional ni método de uso.	18/08/2023	09/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia materias primas almacenadas que no cumplen la resolución 5109/2005 se cuenta con miga de pan marca el Country y cebada perlada marca los Héroes que no declaran forma de uso. 28/09/2023. Se evidencia materia prima en almacenamiento cumpliendo con la Resolución 5109.	Cerrado
O	10	23	Se evidencia rejilla de sifón del piso de la cocina rota.	18/08/2023	09/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de la rejilla del área de cocina que se encuentra rota. 28/09/2023. Se realizó cambio de rejilla en área de cocina que se encontraba rota.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se sigue de forma adecuada los protocolos de limpieza y desinfección de los alimentos y empaques previo a su uso-así como de los equipos. No se realiza desinfección de bloque de queso, y enjuague de aguacate previo a su desinfección.	09/09/2023	28/09/2023. Se evidencia adecuado proceso de desinfección de materias primas, se realiza lavado, desinfección y de nuevo lavado.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que no se hace entrega de cuchara postrera como parte del menaje a los participantes para la jornada.	09/09/2023	28/09/2023. Se evidencia la entrega de todos los cubiertos y servilletas a la totalidad de usuarios.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las	09/09/2023	28/09/2023. Se presentó cumplimiento de los gramajes servidos en las muestras tomadas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 87 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			preparaciones de carne asada, plátano maduro cocido, aguacate y postre de papaya con queso doble crema.			
O	6	39	Se evidencia mesón sin una rueda lo cual disponen de un ladrillo. Termómetro para alimentos calientes registra datos ilegibles.	28/09/2023	23/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que continua la condición de base de mesón (pata) de prealistamiento de fríos que se encuentra rota. 28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que continua la condición de base de mesón (pata) de prealistamiento de fríos que se encuentra rota.	Abierto
O	10	25	Se evidencia angeo de cocina caliente con exceso de grasa.	28/09/2023	23/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del angeo de la cocina con presencia de grasa. 28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún se mantiene la condición del angeo de la cocina con presencia de grasa.	Abierto
O	7	16	Se evidencia que el comedor no cuenta con la de ensalada silvestre correspondiente al menú N°17, se encuentra la bolsa vacía.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia muestras de referencia en adecuadas condiciones de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia que no se garantiza la inocuidad de los alimentos preparados, debido a que se almacenan preparaciones listas para la distribución en el servicio con carne cruda y vegetales, en la misma nevera. Se observa bloque de hielo en la preparación de sorbete de curuba de la jornada.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se implementa de forma adecuada las buenas prácticas de manufactura.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 88 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sopa de avena, arroz blanco, ensalada hawaiana y papa cocida con cáscara.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones: sobrebarriga en salsa criolla, ensalada de zanahoria manzana y crema de leche	Abierto
O	9	49	Se evidencia el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de la ensalada hawaiana T°1: 11.3°C	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de sorbete de mora T°1:10,6°C y ensalada de zanahoria manzana crema de leche T°2: 8°C	Abierto
O	12, 13	51	Se evidencia no se encuentran firmados todos los listados de la toma de talla y peso tanto de masiva (Adultos), como de participantes nuevos.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se encuentran firmados todos los listados de la toma de talla y peso tanto de toma masiva como de participantes nuevos.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se garantiza la limpieza de los recipientes portables para llevar el alimento a casa<, dado que se sirve en los mismos que traen los participantes y no se realiza la debida rotación.	28/10/2023	Próxima Visita	Abierto
O	6	39	Se evidencia gramera de pesado con falla de funcionamiento.	28/10/2023	Próxima Visita	Abierto
O	5	47	Se evidencia que la fresa servida del postre durante la jornada, se encuentra congelada lo cual no garantiza las características organolépticas propias del producto y dificulta el consumo	28/10/2023	Próxima Visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 89 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			del alimento. Algunos participantes			

6.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	59	Se evidencia que no se cuenta con el registro actualizado de verificación de botiquín, no se cuenta con esparadrapo micropore, y se encuentra vencido alcohol, venda elástica, gasa, solución salina, esparadrapo, venda de algodón y sulfamida de plata.	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia que cuenta con botiquín debidamente dotado y con registro de inspección y suministro de botiquines actualizado.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia que no se cuenta con los extintores debidamente señalizados en las áreas del comedor.	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con los extintores debidamente señalizados en las áreas del comedor. 03/06/2023. Se evidencia señalización adecuada de los extintores con su respectiva ficha de seguridad.	Cerrado
O	6	62	Se evidencia que no se cuenta con la señalización foto luminiscente para la salida de emergencia	18/05/2023	03/06/2023. Se evidencia avisos foto luminiscentes de salida de emergencia.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia que no se cuenta con soporte de la capacitación en teoría del fuego de la manipuladora Diana Paternina.	17/07/2023	03/08/2023. Se evidencia certificado expedido por bomberos de la teoría del fuego de Fabián Vega y Diana Paternina.	Cerrado
O	2	58	Se evidencia que no ha realizado nueva gestión para obtener concepto técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, se cuenta aún con el pago del 06/10/2023.	09/09/2023	28/09/2023. La responsable del servicio refiere que se está generando un nuevo recibo de pago, pero no han podido descargarlo, por lo tanto, la representante de Asociado realizara visita a bomberos para gestionar en el mes de octubre.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 90 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					23/10/2023. En visita de seguimiento el comedor presenta soportes magnéticos de la nueva solicitud a bomberos, se encuentra pendiente de la generación del recibo	
O	2	58	Se evidencia que se cuenta con la gestión ante bomberos y se cuenta ya con el recibo, sin embargo, no se encuentra pago.	28/10/2023	Próxima Visita	Abierto

6.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	Se evidencia que en uno de los baños de los usuarios la cisterna no cuenta con sistema ahorrador.	28/04/2023	01/06/2023 Se evidencia que aún no se ha cambiado el sistema ahorrador de la cisterna del baño de usuarios. 04/07/2023 Se evidencia sistema ahorrador en la cisterna del baño de usuarios	Cerrado
O	1	8	Se evidencia mezcla de residuos aprovechables de cocina con residuos orgánicos. Adicionalmente, en el cuarto de almacenamiento se evidencian residuos orgánicos en bolsa blanca dentro de la caneca negra y residuos aprovechables contaminados en bolsa blanca y en caneca negra.	04/07/2023	01/08/2023 Se evidencia caneca blanca de pedal en la cocina con los residuos aprovechables seco, limpio y bien empacado. En cuarto de almacenamiento no hay mezcla de residuos.	Cerrado

6.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

6.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	Se evidencia que el personal manipulador de alimentos, los	03/05/2023	21/06/2023: En la presente visita de seguimiento	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 91 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			profesionales y el auxiliar administrativo no cuentan con la dotación requerida como lo establece el Anexo Técnico. Por lo anterior se genera observación.		administrativo se evidencia que, el personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, no cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, por tanto, la observación seguirá abierta y en seguimiento. 22/07/2023: En visita de seguimiento administrativo se identifica a todo el personal con la dotación correspondiente y formato de entrega del 01 de julio de 2023.	
O	CG 16	9	Se evidencia que el talento humano no porta el carnet que identifica la empresa contratante. Por lo anterior se genera observación.	03/05/2023	21/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el talento humano porta el carné que identifique a la empresa contratista.	Cerrado
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo asignado para el desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social no cumple con el disco de estado sólido SSD, de acuerdo con el numeral 5.4.1.8. del anexo técnico.	21/06/2023	22/07/2023. En visita de seguimiento administrativo se evidencian las características del computador cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
O	11	21	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.	21/06/2023	22/07/2023. En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el registro en el RAD y listado de asistencia la diferencia no es mayor a 10 participantes.	Cerrado
O	CG 03	29	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión, toda vez	21/06/2023	22/07/2023. En visita de seguimiento administrativo se evidencia que implementaron correcciones de las variables abiertas en visitas anteriores, se cierra Observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 92 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			que la observación de la variable 7 continuará abierta y en seguimiento.			
O	8	13	En visita de seguimiento administrativo se evidencian que la UPS no funciona correctamente al momento de desconectarla el equipo de cómputo se apaga y no se evidencia características de la misma.	22/07/2023	26/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro	Cerrado
O	CG 16	9	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la manipuladora de alimentos Diana Paola Paternina Sánchez y el Auxiliar Administrativo Fabián Esteban Vega Sanabria no cuentan con el carné que identifique a la empresa contratista.	26/08/2023	18/09/2023: Se evidencia en visita realizada que la manipuladora de alimentos Diana Paola Paternina y el Auxiliar Administrativo Fabián Esteban Vega cuentan con el carnet que identifica la empresa contratista, por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado

6.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	15	En visita no se reconocen los honorarios de abril 2023 de la responsable del servicio Sandra Gaitán y Profesional Social Olga Barriga, ya que no cumple con la base IBC del periodo verificado	09/06/2023	6/07/2023: Se evidencia que cumple el ítem ya que se pagó seguridad social con el IBC correspondiente, se evidencia que fue subsanada la observación con planillas de corrección para el IBC correcto de los honorarios de las contratistas Sandra Gaitán (componente social) y Olga Barriga (responsable del Servicio) del mes de abril por tanto se aprueba para el respectivo pago.	Cerrado
O	3	16	Se evidencia que no cumplió con el ítem ya que se dispersó el pago por fuera de la fecha establecida.	09/06/2023	6/07/2023: En visita financiera se evidencia que cumple con el ítem, ya que se dispersó el pago dentro de la fecha establecida.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 93 de 104

6.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2400	2308	0	0
Mayo 2023	7500	7349	17	0
Junio-2023	7200	6999	0	0
Julio 2023	7200	6981	82	0
Agosto 2023	7500	7319	0	0
Septiembre 2023	7800	7572	19	0
Octubre 2023	7500	7315	0	0
Total	**47100**	**45843**	**118**	**0**

6.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

6.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565,141,051	$20,331,627	$20,331,627	$544,809,424	4%
Mayo 2023	$565,141,051	$71,266,367	$91,597,994	$473,543,057	16%
Junio 2023	$565,141,051	$74,431,969	$166,029,963	$399,111,088	29%
Julio 2023	$565,141,051	$69,885,141	$235,915,104	$329,225,947	42%
Agosto 2023	$565,141,051	$71,027,147	$306,942,251	$258,198,800	54%
Septiembre 2023	$565,141,051	$72.951.481	$379.893.732	$185.247.319	67%
Octubre 2023	$565,141,051	$68.578.137	$448.471.869	$116.669.182	79%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 94 de 104

6.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27,037,092	$159,426	$159,426	$26,877,666	1%
Mayo 2023	$27,037,092	$2,313,368	$2,472,794	$24,564,298	9%
Junio-2023	$27,037,092	$2,902,940	$5,375,734	$21,661,358	20%
Julio 2023	$27,037,092	$4,435,708	$9,811,442	$17,225,650	36%
Agosto 2023	$27,037,092	$4,703,580	$14,515,022	$12,522,070	54%
Septiembre 2023	$27,037,092	$3.035.340	$17.550.362	$9.486.730	65%
Octubre 2023	$27,037,092	$2.911.938	$20.462.300	$6.574.792	76%

6.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio-2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	No aplica	$ 0

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 /11/2023

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duvan Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42563771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 95 de 104

FUNDACION MARIA PAZ
Nit: 830.138.648-7

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **FRANKLI DIAZ FAJARDO**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.755.241 de Bogotá, con tarjeta profesional No 112046-T. en mi calidad de revisor fiscal de la **FUNDACION MARIA PAZ** con Nit: 830.138.648-7 declaro bajo la gravedad de juramento certifico que la entidad se encuentra a paz y salvo y ha cumplido, con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud pensión riesgos profesionales Y Cajas De Compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificada por la Ley 826 de2003.

En Bogotá D.C a los 10 días del mes de noviembre del 2023



REVISOR FISCAL
FRANKLI DIAZ FAJARDO
CC 79.755.241
T.P 112046-T



Carrera 81 c # 1-03 sur TEL: 3016860190-Cel 350-3476910
Bogotá D.C.-Colombia
Email: fundamariapaz2004@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 96 de 104

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 97 de 104





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 98 de 104





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 99 de 104

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0CCA1A8BF0550C7B2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 100 de 104

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/10/2023 a 31/10/2023	01/11/2023	0014537

COMEDOR	113386-CCCP 11 - 002
OPERADOR	8301386487-FUNDACIÓN MARÍA PAZ
CONTRATO	6544-2023
FECHA CONTRATO	11/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	20/12/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6544-2023 en el periodo del 01/10/2023 a 31/10/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7315
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7315
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	185
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/10/2023	289	0	289	0	11
03/10/2023	286	0	286	0	14
04/10/2023	286	0	286	0	14
05/10/2023	286	0	286	0	14
06/10/2023	289	0	289	0	11
07/10/2023	292	0	292	0	8
09/10/2023	292	0	292	0	8
10/10/2023	291	0	291	0	9
11/10/2023	292	0	292	0	8
12/10/2023	292	0	292	0	8
13/10/2023	291	0	291	0	9
14/10/2023	293	0	293	0	7
17/10/2023	293	0	293	0	7
18/10/2023	293	0	293	0	7
19/10/2023	292	0	292	0	8
20/10/2023	295	0	295	0	5
21/10/2023	296	0	296	0	4
23/10/2023	292	0	292	0	8
24/10/2023	297	0	297	0	3
25/10/2023	297	0	297	0	3
26/10/2023	297	0	297	0	3

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 101 de 104

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/10/2023	298	0	298	0	2
28/10/2023	294	0	294	0	6
30/10/2023	296	0	296	0	4
31/10/2023	296	0	296	0	4
		Totales:	7315	0	185

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6544-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 102 de 104

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6544-2023 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771 Creación: 2023-11-17 16:55:15

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-17 17:41:01

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 103 de 104

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6544-2023 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771 Creación: 2023-11-17 16:55:15

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-17 17:41:01

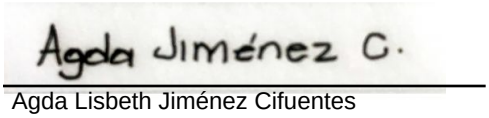
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



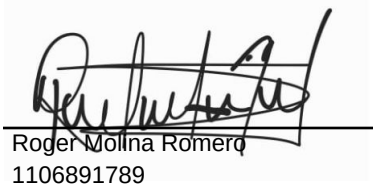
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



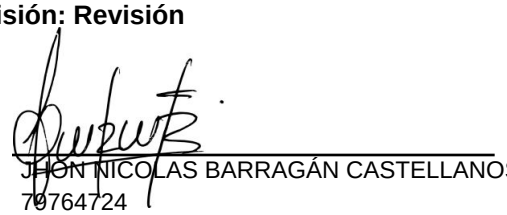
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771
2023-11-17T17:41:04-05:00 - Pagina 104 de 104

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6544-2023 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231117-165515-9a79e5-42503771 Creación: 2023-11-17 16:55:15

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-17 17:41:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-11-17 16:55:16 Lec.: 2023-11-17 17:01:53 Res.: 2023-11-17 17:01:57 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:01:57 Lec.: 2023-11-17 17:03:42 Res.: 2023-11-17 17:03:46 IP Res.: 186.30.50.239
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:03:46 Lec.: 2023-11-17 17:14:17 Res.: 2023-11-17 17:14:58 IP Res.: 191.92.161.67
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:14:58 Lec.: 2023-11-17 17:15:18 Res.: 2023-11-17 17:15:22 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:15:22 Lec.: 2023-11-17 17:16:13 Res.: 2023-11-17 17:16:16 IP Res.: 191.156.182.42
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:16:16 Lec.: 2023-11-17 17:37:49 Res.: 2023-11-17 17:38:00 IP Res.: 191.95.50.100
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:38:00 Lec.: 2023-11-17 17:39:03 Res.: 2023-11-17 17:39:07 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-17 17:39:07 Lec.: 2023-11-17 17:40:50 Res.: 2023-11-17 17:41:01 IP Res.: 186.102.57.197

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	16	11	2023
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	NOVIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7	6544-2023	$ 68.578.137	6911-2023	7745
2						
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79.896.249	
Número telefónico:	3212052306-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Página 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016
Versión: 2
Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020
Página : 1 de 1

supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6544-2023** Fecha Cto. o Convenio 11/04/2023 Localidad: SUBA

7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"

CERTIFICA:

e	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	Identificado con NIT o C.C.	830.138.648-7
presentante legal:	ROSALBA VEGA FLORIDO	Identificado con C.C.	51.812.788
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/10/2023 al 31/10/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 6 correspondiente a la suma de: Sesenta y Ocho Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Siete Pesos M/Cte; $68.578.137

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	24094715389	BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL
Clase:	AHORROS		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	6911-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 68.578.137
		TOTAL:		**$68.578.137**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? [ ]

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de noviembre de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE NUTRICION

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FUNDACION MARIA PAZ

NIT: 830138648-7

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 81 C 1 03 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3016860190

Email. fundamariapaz2004@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764041210754 válida desde 2022-12-13 hasta 2023-12-13 rango desde FE74 hasta FE200.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T20:51:44-05:00 - Pagina 3 de 12

te: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061

ción: CARRERA 7 #3-22, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110111

ono: 3808330

l: INTEGRACION@SDIS.GOV.CO

de negociación: Contado

o de Pago: Transferencia Débito

a de Pago: 30/11/2023

de Lineas: 6

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE117**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**04:43:37**
FECHA FIRMADO:	**16/11/2023 04:43:39**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	11	2023	30	11	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	SEC1	VALOR MINUTA	94	7.315,00	$6.830,00		0,00	$49.961.450,00
2	SEC2	RESPONSABLE DEL SERVICIO	94	1,00	$3.587.084,00		0,00	$3.587.084,00
3	SEC3	OPERARIAS	94	1,00	$7.796.684,00		0,00	$7.796.684,00
4	SEC4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	94	1,00	$1.949.171,00		0,00	$1.949.171,00
5	SEC5	PROFESIONAL SOCIAL	94	1,00	$3.587.084,00		0,00	$3.587.084,00
6	SEC7	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	94	1,00	$1.696.664,00		0,00	$1.696.664,00

Notas:
PAGO#6-COMEDOR COMUNITARIO SAN CARLOS DE TIBABUYES DE LA LOCALIDAD DE SUBA-CONVENIO 6544-23-7315 RACIONES ENTREGADAS EN EL PERIODO-PERIODO DE CERTIFICACION 01/10/2023 AL 31/10/2023-25 DIAS OPERADOS EN EL PERIODO

Subtotal:	$68.578.137,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$68.578.137,00

SON: (sesenta y ocho millones quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos)
CUFE: 8f107de3786096c79938d1fcc09f1d4969e53891a291d7afb0f50cfafbc527569bbe6b70bdf562a614d118ab5024c6d8

Firma Digital: oPYSC6KD1jsgin11ktkGUIDV6x13Wh2uGHAleNuXOT3DD+vRjVxP8SX2JdfUQgYc f7Qd3hXcaeIE2Ce3JdmsqhXOdFS3lpOmfXMaQX2J/41M1I6I3S BRy626XGx+UEYf cYkz9TMQROYp0LopiyEpPqDt7PQBTby2Lwlvpb5Z1XPXvCZ0GgMuj5U624Cx39fO tjspaS222vLL7Orclua1Lwb1pbvEq/cralH c6jvzlX9DWqW1+UNBWnfASDIwWd8O IrEltjeFFiMp/az4AeYfjNZbLNVaEPMGA0Fi1SbPfo36R3tfLK9Ft7gtpEC2UUFF 2P4x1meyawB13S4dZkXe 6g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764041210754

(415)7707212489984(8020) 001876404121075 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7				

ón social
DACION MARIA PAZ

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CR 81 C 1 03 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-12-13 / 12:57:17 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres VEGA FLORIDO ROSALBA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 51812788 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION MARIA PAZ

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-12-13 12:57:17

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764041210754

(415)7707212489984(8020) 001876404121075 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7				

ón social
DACION MARIA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: UNDACION MARIA PAZ CR 81 C 1 03 SUR							
	30. Modalidad: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód.: 4	31. Prefijo: FE	32. Desde el número: 74	33. Hasta el número: 200	38. Vigencia: 12	34. Tipo solicitud: HABILITACIÓN	Cód.: 2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14919483118

(415)7707212489984(8020) 000001491948311 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 6 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MARIA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 81 C 1 03 SUR

42. Correo electrónico fundamariapaz2004@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 8 6 0 1 9 0	3 5 0 3 4 7 6 9 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 4 0 4 0 7	8 5 5 9	2 0 0 4 0 4 0 7	9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 09 / 10 : 09: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante: Rosalba vega F.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VEGA FLORIDO ROSALBA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919483118

(415)7707212489984(8020) **000001491948311 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 0 6	2 0 1 3 0 9 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 0 7	2 0 1 3 0 9 1 6
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 2 2 8 0	S 0 0 2 2 2 8 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 3 0 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14919483118

(415)7707212489984(8020) **000001491948311 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 8 1 2 7 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	ROSALBA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 2 3 7 0 9 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	VEGA	KAREN	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919483118

(415)7707212489984(8020) **000001491948311 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	5 1 8 1 2 7 8 8		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
EGA	FLORIDO	ROSALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 8 6 8 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAYO	MIRANDA	CLARA	MERCEDES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 3 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 8 5 2 2 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEON	FERNANDEZ	ELSA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 8 3 6 3 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS		MARIA	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919483118

(415)7707212489984(8020) **000001491948311 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 10 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 5 5 2 4 1		T P 1 1 2 0 4 6

28. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	FAJARDO	FRANKLI	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6544-2023 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445 Creación: 2023-11-16 23:38:26

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-17 12:05:13

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISIÓN



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACIÓN



JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445
2023-11-17T12:05:14-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6544-2023 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231116-233826-cd62e8-73500445 Creación: 2023-11-16 23:38:26

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-17 12:05:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-11-16 23:38:27 Lec.: 2023-11-16 23:43:32 Res.: 2023-11-16 23:43:37 IP Res.: 191.156.150.225
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-16 23:43:37 Lec.: 2023-11-17 11:50:04 Res.: 2023-11-17 11:54:27 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-17 11:54:28 Lec.: 2023-11-17 12:04:03 Res.: 2023-11-17 12:05:13 IP Res.: 190.27.225.68